

15756 *RESOLUCION de 15 de junio de 1992 de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Aguiló Lluna, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

Vista la propuesta elevada con fecha 5 de junio de 1992, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 1 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, a favor de don Antonio Aguiló Lluna, y habiendo cumplido, el interesado, los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Aguiló Lluna, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 15 de junio de 1992.—El Rector, por delegación el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

15757 *RESOLUCION de 16 de junio de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana Delia Correa Piñero, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta, los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Ana Delia Correa Piñero, documento nacional de identidad 42.068.373, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 16 de junio de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

15758 *RESOLUCION de 17 de junio de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores de la Resolución de 18 de mayo de 1992, por la que se nombra en virtud de concurso de méritos a don Pablo Saavedra Gallo, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Procesal».*

Advertido error en la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 18 de mayo de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 12 de junio de 1992.

En el sumario, donde dice: «Resolución de 18 de mayo de 1992, por la que se nombra en virtud de concurso de méritos a don Pablo Saavedra Gallo, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Procesal»», debe decir: «Resolución de 18 de mayo de 1992, por la que se nombra en virtud de concurso de méritos a don Pablo Manuel Saavedra Gallo, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Procesal»».

En el texto, donde dice: «Don Pablo Saavedra Gallo», debe decir: «Don Pablo Manuel Saavedra Gallo».

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de junio de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

15759 *RESOLUCION de 17 de junio de 1992, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal» del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, a doña Julia Estévez Mengotti.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal», del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Julia Estévez Mengotti, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Julia Estévez Mengotti, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal» del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 17 de junio de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

15760 *RESOLUCION de 17 de junio de 1992, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada, a don Ramón López-Suevos Fernández.*

De conformidad con la propuesta, elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Ramón López-Suevos Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón López-Suevos Fernández, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 17 de junio de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

15761 *RESOLUCION de 17 de junio de 1992, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Inglesa, del Departamento de Filología Inglesa y Alemana a don Eduardo José Varela Bravo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 3 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), para la provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Inglesa, del Departamento de Filología Inglesa y Alemana de la Universidad de Vigo, a favor de don Eduardo José Varela Bravo y, documento nacional de identidad 36.025.339, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eduardo José Varela Bravo Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Inglesa, del Departamento de Filología Inglesa y Alemana de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 17 de junio de 1992.—El Rector, Luis Espada Recarey.